



ACTA N° 30

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS**

(jueves 28 de noviembre de 2019)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:20 horas del día jueves 28 de noviembre de 2019, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Eugenio Cabanillas Lapa, los representantes de Docentes Principales: Dr. Alfonso Pérez Salvatierra; los representantes de Docentes Asociados: Mg. Santiago Cesar Rojas Romero, Mg. Fátima Medina Merino; el representante de los docentes auxiliares: Lic. Luis Zacarías Huaranga; los representantes estudiantiles: José Carlos Enríquez Lira, Cristhian Julián Astoquilca Romero; Los Directores de Escuelas: Mg. Claudio Balcazar Huapaya (Matemática), Mg. María Estela Ponce Aruneri (Estadística); los Directores de Departamento: Mg. Sonia Esther Castro Ynfantes (Investigación Operativa); el Director del Instituto de Investigación: Dr. Carlos Alberto Peña Miranda; el Director del CRESEU Lic. Saúl Víctor Rojas Cauti y el Vicedecano Académico Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha, según citación y agenda:

- 1. Despacho y*
- 2. Otros.*

A. LECTURA DE ACTA

El Decano da lectura al Acta N° 18 para su aprobación

El Consejo de Facultad aprueba el Acta N° 18

El Decano da lectura al Acta N° 19 para su aprobación

El Consejo de Facultad aprueba el Acta N° 19

El Decano da lectura al Acta N° 20 para su aprobación

El Consejo de Facultad aprueba el Acta N° 20

El Decano da lectura al Acta N° 21 para su aprobación

El Consejo de Facultad aprueba el Acta N° 21

El Decano da lectura al Acta N° 22 para su aprobación

El Consejo de Facultad aprueba el Acta N° 22

El Decano da lectura al Acta N° 23 para su aprobación

El Consejo de Facultad aprueba el Acta N° 23

El Decano da lectura al Acta N° 24 para su aprobación



El Consejo de Facultad aprueba el Acta N° 24

El Decano da lectura al Acta N° 25 para su aprobación

El Consejo de Facultad aprueba el Acta N° 25

El Decano da lectura al Acta N° 26 para su aprobación

El Consejo de Facultad aprueba el Acta N° 26

B. DESPACHO

El Decano da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho y que están listados en cuadro adjunto. Se tiene expedientes de: Cambio de Plan de Estudios, Inscripción de Proyecto de Tesis y nombramiento de Asesor, Nombramiento de Jurado Evaluador, en la Unidad de Posgrado se tiene expedientes de: Autorización de matrícula, Reserva de matrícula, Anulación y reserva de matrícula, Inscripción de Proyecto de Tesis, Designación de Jurado Informante, Designación de Jurado Evaluador, solicitud de Año Sabático, Ratificación docente, Licencia con Goce de Haberes y que a fojas (05) forman parte de la presente acta.

El Consejo de Facultad Aprueba en forma unánime cada uno de los expedientes listados en cuadro adjunto y que a fojas (05) forman parte de la presente acta.

El Decano da lectura a cada una de las Resoluciones Decanales que fueron emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad y que están listados en cuadro adjunto, para su conocimiento y aprobación por el Consejo de Facultad, y que a fojas (01) forman parte de la presente acta.

El Consejo de Facultad toma conocimiento y aprueba cada una de las resoluciones decanales listadas en cuadro adjunto y que a fojas (01) forman parte de la presente acta.

El Decano da lectura al expediente N° 03683-FCM-2019 mediante el cual el Director de la UPG presenta el cuadro de vacantes para las maestrías que ofrece el pos grado.

El Consejo de Facultad aprueba el cuadro de vacantes para las maestrías que ofrece el Pos grado.

El Decano da lectura al expediente N° 03684-FCM-2019 mediante el cual el Director de la UPG presenta el cuadro de vacantes para el doctorado que ofrece el pos grado.

El Consejo de Facultad aprueba el cuadro de vacantes para el doctorado que ofrece el Pos grado

El Decano da lectura al expediente N° 03675-FCM-2019 mediante el cual el director de la UPG propone incorporar como miembro del Comité Directivo del Área de Bioestadística a la Mg. Ofelia Roque Paredes en lugar de la Dra. Ilse Villavicencio Ramírez, quién falleció.



El Consejo de Facultad aprueba incorporar como miembro del Comité Directivo del Área de Bioestadística a la Mg. Ofelia Roque Paredes en lugar de la Dra. Ilse Villavicencio Ramírez.

El Decano da lectura al expediente N° 03333-FCM-2019 mediante el cual el docente Teodoro Sulca Paredes presenta el Proyecto de Seminario de Investigación “Construcciones Dinámicas con Geogebra, su aplicación en EDO y en Enseñanza de la Matemática”

El Consejo de Facultad aprueba el Proyecto de Seminario de Investigación “Construcciones Dinámicas con Geogebra, su aplicación en EDO y en Enseñanza de la Matemática” presentado por el docente Teodoro Sulca Paredes.

El Decano da lectura al expediente N° 03307-FCM-2019 mediante el cual el Director del Instituto de Investigación presenta el Informe Final del Tercer Congreso Internacional Multidisciplinario de Matemática, realizado del 06 al 08 de noviembre de 2019.

El Consejo de Facultad aprueba el Informe Final del Tercer Congreso Internacional Multidisciplinario de Matemática, realizado del 06 al 08 de noviembre de 2019.

El Decano da lectura al expediente N° 03443-FCM-2019 el Dr. Alfonso Pérez presenta el Programa de Actualización para la Titulación Profesional 2019-II por la Modalidad de Examen de Suficiencia Profesional.

El Consejo de Facultad aprueba el programa de Actualización para la Titulación Profesional 2019-II por la Modalidad de Examen de Suficiencia Profesional.

El Decano da lectura el expediente N° 03659-FCM-2019 mediante el cual el Director del CERSEU presenta el Presupuesto para el Ciclo de Conferencias sobre Computación Científica, realizado el 25 de noviembre, en vía de regularización.

El Consejo de Facultad aprueba el Presupuesto para el Ciclo de Conferencias sobre Computación Científica, realizado el 25 de noviembre, en vía de regularización.

El Decano da lectura al expediente N° 03715-FCM-2019 mediante el cual la Directora del Departamento de Investigación Operativa solicita el reintegro del descuento realizado por la oficina de personal a los docentes de su departamento.

Mg. Sonia Castro Ynfantes indica que varios de sus docentes han sido descontados en sus haberes y no se sabe las razones, por otro lado, hay profesores que llegan tarde no marcan y a ellos no se les descuenta nada. ¿Qué documento o reglamento rige para la marcación de un docente en el turno noche?

Mg. Estela Ponce menciona que los horarios en el turno noche es hasta las 10:00 pm, pero algunos docentes marcan a las 9:30 pm ¿Cuál es la unidad de hora académica?



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

El Decano sugiere que el Vicedecano Académico presente una propuesta sobre la hora académica para todos los turnos y pueda ser discutido y aprobada en la próxima sesión.

El Decano da lectura al expediente N° 03642-FCM-2019 mediante el cual el Jefe de Seguridad informa sobre las Rondas motorizadas que se realizan alrededor de la FCM.

Mg. Fátima Medina indica que se debe pedir al jefe de seguridad que el personal de vigilancia no desaparezca en las horas de la noche de la facultad, pues hay pasajes oscuros y faltos de iluminación que pueden tornarse lugares peligrosos.

Est. Julian Astoquilca informa que en la biblioteca de Ing. De Sistemas se han robado una Lap Top.

Mg. Estela Ponce indica que por las noches solo 2 ó 3 profesores se quedan hasta las 10 de la noche y los alumnos salen cargando sus Lap Tops a merced de los delincuentes y esto se agrava si no hay vigilantes.

El Decano indica que va a conversar con el jefe de seguridad para tomar las medidas correctivas al respecto.

Mg. Sonia Castro solicita se le informe sobre la situación de queja que interpuso contra la UPG.

Dr. Alfonso Pérez informa que todos los alumnos del curso solicitaron el cambio del profesor y que el Comité Directivo en reunión decidió apartar del curso a la profesora.

Mg. Estela Ponce indica que no basta que los estudiantes emitan un documento de tacha hacia un profesor, se necesitan que muestren pruebas. Por otro lado, el Director de la UPG no puede pasar por encima de los directores de Departamento para buscar un reemplazo.

El Decano sugiere que la UPG debe coordinar con la profesora afectada para tratar el tema y llegar a un acuerdo saludable.

Siendo las 17 horas y 40 minutos del mismo día, el Decano da por concluida la presente sesión.

Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico.